



**INFORME DE SEGUIMIENTO  
(OFICINA DE CONTROL INTERNO)**

**Código: ES-FM-010  
Versión: 04  
Vigencia: 02/11/2021**

**Seguimiento No.**

**178**

<b>SEGUIMIENTO A:</b>	<b>Plan de mejoramiento producto de la Auditoria Seguimiento a Recursos transferidos a terceros</b>				
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Hacer seguimiento al nivel de avance y cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento producto de la Auditoria Seguimiento a Recursos transferidos a terceros.				
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Seguimiento correspondiente al corte del mes de junio 2022.				
<b>PROCESO:</b>	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	<b>ARTICULACION CON EL MECI:</b>	Monitoreo y seguimiento		
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas.				
	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N.A</b>	<b>OBSERVACIONES / COMENTARIOS</b>
	Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X		
	Documentos soportes	X			Revisión de los formatos de seguimiento de plan de mejoramiento por cada dependencia junto con los soportes de cumplimiento.
	Confirmación de información con la dependencia			X	
	Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	
	Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			El 11 de julio del 2022 se solicitó por medio de correo electrónico el seguimiento al plan de mejoramiento, a las dependencias:  -Dirección de Mipymes - Dirección de Productividad  Se recibió respuesta en los términos establecidos.

<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p><b>Dirección de Mipymes:</b></p> <p>La Dirección reportó el siguiente avance:</p> <p><b>La acción No.20-065:</b> Se reporta avance de 100% y se informa que: “Se han presentado los informes de supervisión No. 6 del primer trimestre de 2021, No. 7 del segundo trimestre de 2021, No. 8 del tercer trimestre de 2021 y No. 9 del cuarto trimestre de 2021, correspondiente a la escritura pública No.8851 - Otrosí No. 1 de 2019.</p> <p>Para el mes de junio de 2022 se presenta el informe de supervisión No. 10 correspondiente al primer trimestre de 2022, escritura pública No.8851 - Otrosí No. 1 de 2019. Por lo anterior el porcentaje de avance es del 100%, cinco (05) Informes de Supervisión”.</p> <p><b>La acción No.21-098B:</b> Se reporta avance de 100% y se informa que: “Primero: En marzo de 2022, se presentó el informe de supervisión No. 3 corte del 01 de octubre de 2021 a 31 de diciembre de 2021 del Otrosí No. 17 donde se incluye la información de la ejecución de los recursos ejecutados. Avance de la meta 50%. Segundo: En junio de 2022, se presenta el informe de supervisión No. 4 corte del 01 de enero de 2021 a 31 de marzo de 2022 del Otrosí No. 17 donde se incluye la información de la ejecución de los recursos ejecutados. Avance de la meta 100%. ”.</p> <p><b>La acción No.21-097B:</b> Se reporta avance de 50% y se informa que: “Primero: Los formatos de acuerdo con la actualización del procedimiento DE-PR-020 se deben presentar en el mes de mayo de 2022. Se anexan los formaos DE-PR-010 y DE-PR-020 del otrosí No. 9 de 2019. Segundo: Los siguientes formato se deben presentar en el mes de agosto de 2022, en este reporte no se presenta avance”.</p> <p><b>Dirección de Productividad y Competitividad:</b></p> <p>La Dirección reportó el siguiente avance:</p> <p><b>La acción No.21-096:</b> Se reporta avance de 100% y se informa que: “Se realizó la presentación del informes de supervisión del primer trimestre del 2022 incluyendo el análisis y las conclusiones de la información recibida de manera detallada”.</p> <p><b>La acción No.21-097A:</b> Se reporta avance de 66.6% y se informa que: “Durante el periodo se presentaron los reportes de seguimiento en el SPI.</p> <p><b>La acción No.20-059:</b> Se reporta avance de 0% y se informa que: “Se avanzó en la devolución a la DTN de los saldos con miras a la liquidación y así mismo se está proyectando el acta con el incluyendo el detalles de la ejecución de las líneas y los resultados obtenidos”.</p>
<p><b>Observaciones:</b></p>	<p>Las acciones Nos. 20-065, 21-098B y la 21-096 quedaron cumplidas al 100%.</p>
<p>Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <input checked="" type="checkbox"/> X _____</p>	<p><b>No. Observaciones:</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>ELABORADO POR:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LINA MARÍA OTALORA PEÑA</b> Profesional Universitario Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</p> <p style="text-align: center;">_____</p>	<p style="text-align: center;"><b>APROBADO POR:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>LEIDY MONJE ROSERO (E)</b> Jefe de la Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</p> <p style="text-align: center;">_____</p>
	<p><b>FECHA DE APROBACION:</b> <u>27/07/2022</u></p>